

REIVINDICACIONES

1. El sistema constructivo de paneles SIP de unión simple para edificaciones que se caracteriza por que emplea un alma o panel central con cuerpo prismático rectangular rígido (1), el cual cuenta con bordes perimetrales (2) y con dos caras principales (3), en donde uno o más de dichos bordes perimetrales se recubren de forma mecánica con unos perfiles de costado (4), y en donde en una o en dos de las caras principales se instala una placa protectora (5), definiendo así un panel constructivo integral (6), el cual junto a una pluralidad de paneles construidos de manera análoga, y que unidos entre sí por sus bordes perimetrales definen un patrón constructivo (7) para muros, cubiertas y entresuelos para una edificación o estructura.
2. El sistema constructivo de paneles SIP de unión simple para edificaciones de la reivindicación 1 que se caracteriza por que el alma o panel central con cuerpo prismático rectangular (1) es poliestireno expandido, que puede ser reciclado, o cualquier otro material que cumpla con las características técnicas de rigidez, aislamiento térmico y estabilidad requeridas, preferiblemente de baja densidad.
3. El sistema constructivo de paneles SIP de unión simple para edificaciones de la reivindicación 1 que se caracteriza por que los perfiles de costado (4) son realizados a partir de un material que se selecciona de madera, metal, plástico u OSB, o una combinación de los mismos.
4. El sistema constructivo de paneles SIP de unión simple para edificaciones de la reivindicación 1 que se caracteriza por que los perfiles de costado van unidos a los bordes perimetrales (2) del panel central por un medio mecánico (8) tales como tornillos, apuntalamientos y además de manera opcional incluyendo un refuerzo por unión química con acetato de polivinilo.
5. El sistema constructivo de paneles SIP de unión simple para edificaciones de la reivindicación 1 que se caracteriza por que la placa protectora (5) utiliza concreto celular realizado con poliestireno expandido triturado reciclado o perlas de polietileno, al que se adiciona cemento, arena, agua y otros componentes hasta lograr un espesor definido por una formaleta, y en donde la fijación ocurre por un proceso químico resultante del proceso de fundición de dicha mezcla, o por presión mecánica entre las superficies, o por una mezcla entre ambos medios.
6. El sistema constructivo de paneles SIP de unión simple para edificaciones de la reivindicación 1 que se caracteriza por que la placa protectora (5)

contempla la utilización de tela, madera, plástico, metal, láminas de yeso, fibrocemento, o una combinación de los mismos.

7. El sistema constructivo de paneles SIP de unión simple para edificaciones de la reivindicación 1 que se caracteriza por que los paneles integrales resultantes descritos se unen entre sí por sus bordes perimetrales (2), juntando los perfiles de costado (4) y asegurándolos con elementos mecánicos de amarre tales como tornillos (8), y en donde adicionalmente también puede emplearse como material de recubrimiento final elementos como tela, madera, plástico, metal, láminas de yeso, fibrocemento, etc.
8. Método para fabricar un sistema constructivo de paneles SIP de unión simple para edificaciones que se caracteriza por que emplea como base un panel integral compuesto por un alma o panel central con cuerpo prismático rectangular rígido de poliestireno expandido (1), el cual cuenta con bordes perimetrales (2) y con dos caras principales (3), en donde uno o más de dichos bordes perimetrales se recubren de forma mecánica con unos perfiles de costado (4) contruidos a partir de un material rígido que se selecciona de madera, metal, plástico u OSB, o una combinación de los mismos, y en donde en una o en dos de las caras principales se instala una formaleta y en donde se funde una placa protectora (5) de concreto celular realizado con poliestireno expandido triturado reciclado o perlas de poliestireno, al que se adiciona cemento, arena, agua y otros componentes y en donde la fijación ocurre por un proceso químico resultante del proceso de fundición de dicha mezcla, o por presión mecánica entre las superficies, o por una mezcla entre ambos medios. Y en donde dicho panel constructivo integral se emplea junto una pluralidad de paneles contruidos (6) de manera análoga, unidos entre sí por sus bordes perimetrales juntando los perfiles de costado y asegurándolos con elementos mecánicos de amarre (8) tales como tornillos insertados de forma diagonal, definiendo patrones constructivos (7) para obtener muros, cubiertas y entresuelos para una edificación o estructura.